CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION DE BIENES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de octubre del año dos mil diez y ocho, en la Dependencia del Div. Deposito, Dpto Suministro ubicado en el Sub Suelo Dos Torre Sur, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores, Lic. Alcides Enciso - Administrador de Contrato
Sr. Andrés Vera - Div. Recepcion de Bienes - Dpto Suministro
Sra. Claudia Vera - Dirección de Contraloría Interna.
Sr. Jose Costa - Div. Servicio Tecnico - Dpto Patrimonio
Sr. Hugo Castillo - Div. Deposito - Dpto Suministro;
a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa J y S. S.R.L correspondiente al llamado del P.A.C. N° 66/2017, O.C. Nº 3488 Adquisición de Cinta, Tinta y Toner-Contrato Abierto-Ad Referéndum-Plurianual y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 0000255, de fecha 18/10/2018.-

El/la Sr/Sra. Claudia Vera representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Se adjunta a la presente el Acta de Recepcion de fecha 18/10/2018.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Hugo Castillo en este acto en representación (Div. Deposito de Bienes Suministro).-

Se detallan las siguientes observaciones:

Siendo las 10:50 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

LIC. ALCIDES ENCISO G.
Adm. de Contrato

HUGO V. CASTILLO B.
Jefe Div. Depósito

Econ. Claudia Vera de Quintana
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

Andrés A. Vera G.
Recepción de Bienes
Dpto. de Suministros

JOSE COSTA
DPTO. DE PATRIMONIO
DIV. REP. Y MANT. DE EQUIPOS